

SÍLABO Deontología de la Comunicación

Código	ASUC01212		Carácter	Obligatorio
Prerrequisito	160 créditos aprobados			
Créditos	2			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	0
Año académico	2024			

I. Introducción

Deontología de la Comunicación es una asignatura de especialidad de carácter obligatorio, se ubica en el décimo período. Desarrolla, a nivel logrado, la competencia específica Análisis e Interpretación de la Realidad Social. Su relevancia reside en el análisis de problemas éticos y sociales relevantes para los diversos escenarios en el quehacer del comunicador.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: los códigos deontológicos para su correcto uso. Consideraciones morales aplicadas al campo de la comunicación. Ética profesional del comunicador social. Los límites de la libertad de expresión e información. Ética en el desempeño de las funciones profesionales en los diferentes medios de comunicación.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de analizar e **interpretar** problemas éticos y sociales relacionados con la aplicación de consideraciones eticodeontológicas relevantes en el quehacer comunicacional.



III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Consideraciones morales aplicadas al campo de la comunicación			8
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será ca relevancia de la ética y la moral en problemátic quehacer del comunicador.		
Ejes temáticos	 Ética y moral: conceptos y debates actuales Libertad y responsabilidad en la experiencia Consideraciones morales en la comunicación Problemas y dilemas éticos de los comunicación 	moral n	

Unidad 2 Ética profesional del comunicador social y códigos deontológicos			8
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz o ético de la comunicación social, así como orientación eticodeontológica de su profesión.		
Ejes temáticos	 Sentido ético de las profesiones De la ética de la comunicación a la ética de Ética y deontología Códigos deontológicos 	los comuni	cadores

Unidad 3 Los límites de la libertad de expresión e información			8
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de analizar fenómenos sociales vinculados a los límites de la libertad de expresión e información en el contexto actual.		
Ejes temáticos	 Libertad de expresión e información Transparencia y acceso a la información Verdad y posverdad Las fake news y censura 		

Unidad 4 Ética en el desempeño de las funciones profesionales en los diferentes medios de comunicación			8
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será co situaciones éticas y sociales vinculadas con la fu los comunicadores.	•	•
Ejes temáticos	 Regulación peruana sobre comunicaciones Medios de comunicación masiva y desafíos é Medios digitales y desafíos éticos en la actua Experiencia profesionales locales y globales e 	lidad	



IV. Metodología

Modalidad Presencial

El curso se basa en una metodología experiencial y colaborativa, centrada en el estudiante. Se requiere de la participación activa de este para integrar los conceptos teóricos con situaciones y problemáticas reales locales y globales que fomenten la reflexión ética. Así mismo, se plantean actividades individuales y grupales como la discusión de lecturas, casos prácticos, participación en debates, ejercicios grupales y análisis de casos reales.

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje experiencial
- Estudio de casos
- Clase magistral activa
- Análisis y discusión de casos

V. Evaluación

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado	1	Semana 1 - 4	- Evaluación individual teórica / Prueba de desarrollo	40 %	15 %
C1	2	Semana 5 - 7	- Ejercicios grupales de análisis de casos / Rúbrica de evaluación	60 %	15 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	 Trabajo práctico grupal: análisis de código deontológico / Rúbrica de evaluación 	30 9	%
Consolidado 2 C2	3	Semana 9 - 12	- Evaluación individual teórica / Prueba de desarrollo	40 %	15 %
	4	Semana 13 - 15	- Ejercicios grupales de análisis de casos / Rúbrica de evaluación	60 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	 Trabajo práctico grupal: análisis de casos / Rúbrica de evaluación 	40 %	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Aplica		

^{*} Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.



Fórmula para obtener el promedio:

VI. Bibliografía

Básica:

Kapuscinski, R. (2008). Los cínicos no sirven para este oficio: sobre el buen periodismo. Anagrama. https://asms.short.gy/fXlyhl

Complementaria:

Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. (s. f.) Principios del derecho a la libertad de expresión. Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.

Cortina, A. y Conill, J. (2000). 10 palabras clave en ética de las profesiones. Editorial Verbo Divino.

Droit, R. (2010). La ética explicada a todo el mundo. Paidós.

Landa, C. y Velazco, A. (2007). Constitución Política del Perú de 1993 (7.º ed.). PUCP Fondo Editorial. https://cutt.ly/GJVDrsW

Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2004). Ley 28506: Ley de Radio y Televisión del 15 de julio de 2004. Por la cual regula la actividad de los medios de radiodifusión sonora y televisiva en el Perú. https://cutt.ly/FJVDDEn

VII. Recursos digitales:

Freundt-Thurne, U. y otros. (2021). Comportamientos habituales relacionados con la corrupción en estudiantes universitarios limeños. Revista Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información, E41 (02), 384-395. https://cutt.ly/FJMteos